

**HECHO ESENCIAL**  
**Valores Security S.A., Corredores de Bolsa**

Santiago, 11 de abril de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

**Ref.: Renovación de Directorio.**

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted, como hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Valores Security S.A., Corredores de Bolsa, en adelante la Sociedad, celebrada el día 11 de abril del año en curso, se acordó renovar y mantener el actual directorio de la Sociedad, por un período de 3 años a contar de la fecha de la mencionada junta, quedando compuesto por los señores Enrique Menchaca Olivares, Fernando Salinas Pinto y Máximo Hitoshi Kamada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Piero Nasi Toso  
Gerente General

Cc:  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile